91609

Quito, 5 de mayo de 2017 /

6910

Señor
Joseph Samuel Schwarzkopf Tello

Cindad -

De mi consideración:

La junta general Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "ARVALJO S.A."/
en resolución tomada el día hoy 5 de mayo de 2017, tuvo el acierto de reelegir a usted como
PRESIDENTE de la Compañía, gestión que la desempeñará por un periodo estatutario de
cinco (5) años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el
Registro Mercantil del cantón Quito, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones para
el Presidente descritas en el Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 20 de febrero del 2001/ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito Doctor Alfonso Freira Zapata, la misma que se encuentra debidamente inscrita, en el Registro Mercantil de este cantón el 20 de julio del 2001.

Mediante escritura pública de fecha 19 de enero del año 2012 otorgada ante el Notario Tercero/del cantón Quito,/Doctor Roberto Salgado Salgado/y debidamente inscrita/en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de abril del año 2012,/se reformó el objeto social de la -> 12 9 · 1 compañía y cambió su denominación de INMOBILIARIO ARVALJO S.A. a ARVALJO S.A./

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente

Dra. Adita Alejandra Villalva Mayorga 🗸

Secretaria Ad Hoc

Hoy día 5 de mayo de 2017, en la ciudad que Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Joseph-Samuel Schwarzkopf /

C.C. 171964799-0

Jewo



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21638	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2017	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6910	
REGISTROS;	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARVALIO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SCHWARZKOPF TELLO JOSEPH SAMUEL
IDENTIFICACIÓN:	1719647990
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 2888 DEL20/07/2001.- NOT. 14 DEL 20/02/2001.- REF.EST.CAMB.DEM.1294. DEL 24/04/2012. NOT. 3 DEL 19/01/2012. D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANÇO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN O

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Le Canton Quilo DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

